

PROINDUSTRIA

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

**CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL
DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

CONVOCATORIA

PROINDUSTRIA-DAF-CM-2023-0006

09 DE FEBRERO DE 2023

PROINDUSTRIA, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto Núm. 543-12, invita formalmente a todos los interesados a presentar sus cotizaciones, para la: **"COMPRA DE MATERIALES GASTABLES, CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE DEL AÑO 2023, PARA SER UTILIZADOS EN ESTA SEDE CENTRAL DE PROINDUSTRIA"**.

PROCESO DIRIGIDO A MIPYMES

La no presentación de la misma, supondrá para PROINDUSTRIA la declinatoria por parte del oferente invitado a participar de este procedimiento de compra. Solo se recibirán ofertas de empresas inscritas en el Registro de Proveedores del Estado y que estén al día en sus obligaciones fiscales y de responsabilidad social.

DIV. DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.

TEL.: (809)530-0010 EXT.: 320/317/319

VSANCHEZ@PROINDUSTRIA.GOV.DO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Todo proponente deberá presentar su propuesta a través del Portal Transaccional y/o en físico, en donde adjuntará los siguientes documentos:

- Formulario No. SNCC.F.033 y/o Cotización, con el ITBIS transparentado, las Condiciones de Pago y Términos de Entrega debidamente firmada y sellada por el representante legal. **(NO SUBSANABLE)**
- Ficha Técnica **(IMAGEN Y MARCA) (NO SUBSANABLE)**
- Certificaciones de pago de impuestos al día (DGII y TSS).
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado.
- Formulario de Información del Oferente No. SNCC.F.042.
- Registro Mercantil vigente. **(NO SUBSANABLE)**
- Entrega de muestras físicas de los Items solicitados. **(NO SUBSANABLE)**
- Certificación MiPYMES vigente emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes **(NO SUBSANABLE)**

2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES SOLICITADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	ENTREGA DE MUESTRAS FÍSICA
1	ARMAZONES DE PENDAFLEX 8 ½ X 14 DE 6/1	CAJA	1	MUESTRA FÍSICA
2	BANDITAS DE GOMA DE 100/1	CAJA	30	MUESTRA FÍSICA
3	BOLÍGRAFOS AZULES DE 12/1	CAJA	50	MUESTRA FÍSICA
4	BORRA DE LECHE	UNIDAD	40	MUESTRA FÍSICA
5	CINTA ADHESIVA PEQUEÑA	UNIDAD	72	MUESTRA FÍSICA
6	CLIP PEQUEÑO DE 100/1	CAJA	30	MUESTRA FÍSICA
7	CLIP JUMBO DE 100/1	CAJA	30	MUESTRA FÍSICA
8	CLIPS BILLETOS GRANDES 51MM DE 12/1	CAJA	12	MUESTRA FÍSICA
9	CLIPS BILLETOS MEDIANOS 32MM DE 12/1	CAJA	40	MUESTRA FÍSICA
10	CLIPS BILLETOS PEQUEÑOS 25MM DE 12/1	CAJA	10	MUESTRA FÍSICA
11	CORRECTOR LÍQUIDO TIPO LÁPIZ BLANCO	UNIDAD	12	MUESTRA FÍSICA

PROINDUSTRIA

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

12	CUBIERTA PARA ENCUADERNAR AZUL 50/1	CAJA	20	MUESTRA FISICA
13	CUBIERTA PARA ENCUADERNAR TRANSPARENTE 50/1	CAJA	20	MUESTRA FISICA
14	DISPENSADOR DE CINTA ADHESIVA	UNIDAD	5	MUESTRA FISICA
15	ESPIRALES DE 12 MM TRADICIONALES DE 100/1	CAJA	5	MUESTRA FISICA
16	FELPA AZUL DE 12/1	CAJA	1	MUESTRA FISICA
17	FELPA NEGRA DE 12/1	CAJA	3	MUESTRA FISICA
18	FOLDER 8 1/2 X 11 DE 100/1	CAJA	20	MUESTRA FISICA
19	FOLDER 8 1/2 X 14 DE 100/1	CAJA	5	MUESTRA FISICA
20	FOLDER COLORES DE 100/1	CAJA	5	MUESTRA FISICA
21	FOLDER PARTITION (10/1)	CAJA	10	MUESTRA FISICA
22	GANCHO PARA ARCHIVAR (MACHO Y HEMBRA)	CAJA	10	MUESTRA FISICA
23	GRAPADORA ESTÁNDAR	UNIDAD	24	MUESTRA FISICA
24	GRAPAS STANDARD PARA OFICINA DE 20/1	CAJA	5	MUESTRA FISICA
25	LÁPIZ DE CARBÓN DE 12/1	CAJA	40	MUESTRA FISICA
26	LABEL GRANDE PARA SOBRE 200/1	CAJAS	2	MUESTRA FISICA
27	LIBRO RÉCORD DE 300 PÁGINAS	UNIDAD	20	MUESTRA FISICA
28	LIBRO RÉCORD DE 500 PÁGINAS	UNIDAD	20	MUESTRA FISICA
29	LIBRETAS RAYADAS BLANCAS 5 X 8	UNIDAD	50	MUESTRA FISICA
30	LIBRETAS RAYADAS BLANCAS 8 1/2 X 11	UNIDAD	50	MUESTRA FISICA
31	MAQUINA SUMADORA	UNIDAD	6	MUESTRA FISICA
32	PAPEL BOND 8 1/2 X 11 DE 500/1	RESMA	400	MUESTRA FISICA
33	PAPEL P/ MAQUINA DE OFICINA 100/1	CAJA	2	MUESTRA FISICA
34	PENDAFLEX 8 1/2 X 11 25/1	CAJA	10	MUESTRA FISICA
35	PERFORADORA 2 HOYOS	UNIDAD	10	MUESTRA FISICA
36	PORTA LAPIZ (METAL)	UNIDAD	20	MUESTRA FISICA
37	POST IT BANDERITAS 24 TRIANGULAR DE 5/1	UNIDAD	100	MUESTRA FISICA

PROINDUSTRIA

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

38	POST-IT 2X3	UNIDAD	100	MUESTRA FISICA
39	POST-IT 3X3	UNIDAD	100	MUESTRA FISICA
40	POST-IT 3X5	UNIDAD	10	MUESTRA FISICA
41	POST-IT COLORES 3X5	UNIDAD	40	MUESTRA FISICA
42	POST-IT COLORES 3X3	UNIDAD	20	MUESTRA FISICA
43	REGLA	UNIDAD	30	MUESTRA FISICA
44	RESALTADOR AMARILLO Y ROSADO	UNIDAD	72	MUESTRA FISICA
45	SACAGRAPAS	UNIDAD	10	MUESTRA FISICA
46	SACAPUNTAS DE 24/1	UNIDAD	2	MUESTRA FISICA
47	SOBRE MANILA 8 ½ X 11	UNIDAD	500	MUESTRA FISICA
48	SOBRE MANILA 8 ½ X 14	UNIDAD	500	MUESTRA FISICA
49	SOBRE P/ CARTAS 500/1	UNIDAD	1	MUESTRA FISICA
50	TIJERAS PARA OFICINA	UNIDAD	25	MUESTRA FISICA
51	TINTA ROJA PARA SELLO 2 ONZ	UNIDAD	2	MUESTRA FISICA
52	CAJAS DE ARCHIVO MUERTO TIPO MALETIN	UNIDAD	1,500	MUESTRA FISICA

3. CRITERIO DE EVALUACIÓN

Las ofertas serán evaluadas bajo la modalidad **CUMPLE /NO CUMPLE**, los oferentes deben cumplir con todos los requerimientos establecidos en el presente proceso.

El sólo hecho de un oferente/proponente participar en este proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados a los procedimientos condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente formato de las condiciones generales, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

Nota: Las muestras serán entregadas en 2do piso en el Depto. Administrativo.

4. ADJUDICACIÓN

La adjudicación se hará a favor de uno o varios oferentes que presenten la mejor oferta en términos de calidad y tiempo de entrega, ya que es requerido de forma inmediata, y que cumplan con las especificaciones técnicas establecidos en las bases de esta compra.

5. CONDICIONES DE PAGO

El pago del 100% se hará con crédito a 45 días, a partir de la fecha de depósito de la factura firmada y sellada por la División de Compras y Contrataciones, una vez completado la entrega de los bienes adjudicados.

6. TÉRMINOS DE ENTREGA

Una vez adjudicado y enviada la orden de compras firmada y sellada, el o los oferentes ganadores deberán entregar los artículos de manera inmediata.